CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 OCT. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:55

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 13713

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus las facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Chongos Bajo fue creado a través de Decreto Ley del 05 de octubre de 1854, durante el gobierno de Don José Rufino Echenique, siendo actualmente parte de la provincia de Chupaca, región Junín.

Que, esta localidad se encuentra ubicada a 22 kilómetros de distancia al sur oeste de la ciudad de Huancayo (capital de la región Junín), con una altura de 3275 m.s.n.m. y una extensión territorial de 102,74 km².

Que, a nivel histórico, este distrito, es una de las localidades más antiguas del centro del país, con una fundación española que data del 25 de julio de 1534, conservando importantes construcciones coloniales que son patrimonios culturales de la nación, como la iglesia Matriz, la capilla del Copón y Cani cruz, esta última; venerada por cientos de personas todos los días.

Que, entre las particularidades que destacan al distrito de Chongos Bajo están sus diversas manifestaciones artísticas y culturales, reflejadas en las danzas de la Morenada, Carnavales, Huaylarsh, Calistrada, MamaTayta, Llamichada y Santiago.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Chongos Bajo, de la provincia de Chupaca, región Junín, por conmemorarse este 05 de octubre su **CENTÉSIMO SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN COMO DISTRITO.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Timoteo Munive Guerra, alcalde de la Municipalidad Distrital de Chongos Bajo, provincia de Chupaca, región Junín, por su intermedio, a su autoridad política, religiosa; y población en general de este importante distrito.

Lima, 3 de octubre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/10/2024 16:54:02-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282